

Santa Elena, 11 de Abril del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA y COMISARIO
**COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO
PAREDES S.A. LUFERPA**
Ciudad.-

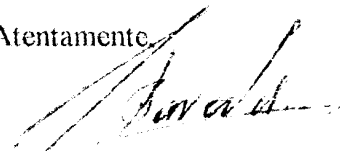
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE** de esta Compañía denominada **COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ 53 006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, preparado por el contador de la empresa
- b. La Compañía no tuvo actividad económica durante este año en que fue constituida.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- d. Se han presentado la declaración de Impuesto a la Renta del año 2011 en este año, y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Luis Fernando Paredes Reascos
Gerente General

